

VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 29

JUNTA VECINAL DE OREÑA

CVE-2011-1533 *Exposición pública de la cuentas del 2010.*

Aprobadas provisionalmente las cuentas por la Junta Vecinal de Oreña correspondientes al ejercicio del año 2010, en sesión ordinaria de 17 de enero de 2011, quedan expuestas al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 193.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Oreña, 31 de enero de 2011.

La presidenta,

María José García Abascal.

2011/1533

CVE-2011-1533